

– General, en las condiciones que marca cada distancia de carrera en el apartado pruebas.

Si por causas ajenas a la organización del Circuito hubiera que suspender cualquiera de las pruebas programadas, el mínimo de pruebas necesarias a finalizar para acceder a la clasificación general también irá disminuyendo en número dependiente a las suspendidas (1 por cada 2 pruebas suspendidas). En ningún caso se dará por concluido el Circuito con un número de pruebas menor que dos.

Sistema de puntuación para cada categoría:

Independientemente de la distancia y del desnivel de la prueba, cada una de las pruebas del Circuito Provincial de Carreras por Montaña asignará la puntuación siguiente a los corredores participantes:

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	100	11	56	21	36	31	16
2	88	12	54	22	34	32	14
3	78	13	52	23	32	33	12
4	72	14	50	24	30	34	10
5	68	15	48	25	28	35	8
6	66	16	46	26	26	36	6
7	64	17	44	27	24	37	4
8	62	18	42	28	22	A partir de la posición 38 todos 2 puntos	
9	60	19	40	29	20		
10	58	20	38	30	18		

La clasificación general se obtendrá en las condiciones que marca cada distancia de carrera en el apartado pruebas.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1º La mejor posición obtenida en las pruebas del Circuito.
- 2º Mayor número de pruebas finalizadas.
- 3º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas, así sucesivamente.
- 4º Menor tiempo total, sumando los tiempos de las mejores posiciones obtenidas en las condiciones de clasificación general de cada distancia de carrera.

7. Premios

Los premios no serán acumulables.

Por cada prueba: los establecidos por el organizador de la misma. Serán para federados en la FAM o FEDME.

Para la clasificación general:

Estarán reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a algún club con licencia federativa en Montañismo en la provincia de Jaén.

- Trofeo para los 1º, 2º y 3º clasificados de cada una de las categorías.

- Obsequio a cada participante de la clasificación general de las diferentes distancias.

8. Procedimiento de reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es de las clasificaciones tras cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de una semana para aquellas reclamaciones que se refieran a la clasificación final del Circuito, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se publicará la clasificación final definitiva del Circuito.

9. Dorsales y control de las pruebas

Los organizadores de las pruebas facilitarán a cada participante un dorsal y un chip personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria.

Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas y calzado adecuado durante el desarrollo de las pruebas.

Las pruebas serán supervisadas y controladas por árbitros de la Federación Andaluza de Montañismo y cronometradas por empresa especializada con chips desechables.

10. Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

Todo aquello que no esté recogido en esta normativa, le será de aplicación el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo. Para ello se creará una Comisión de seguimiento técnico del circuito donde habrá una representación de todos los estamentos organizadores y de los participantes a nivel individual y colectivo.

El hecho de formalizar la inscripción en el XII Circuito Provincial de Carreras por Montaña supone la aceptación de las presentes normas.

Información

**Diputación Provincial de Jaén
Cultura y Deportes**

C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén.

Teléfono 953 248 000 Ext. 4117

mcsanchez@dipujaen.es

www.dipujaen.es



XII CIRCUITO PROVINCIAL DE CxM 2026

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, en colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia, las Asociaciones de Desarrollo Rural y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo, organiza el **XII Circuito Provincial de Carreras por Montaña**.

1. Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 15 años de edad. Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de tutor legal y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Al tratamiento de los datos personales de los deportistas les será de aplicación la normativa vigente en materia de protección de datos personales definida en el Reglamento General de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

2. Pruebas

El XII Circuito Provincial de Carreras por Montaña constará de 4 distancias de carrera:

- **Distancia Corta:** de 9 a 15 Km. y 400-700 m. de desnivel positivo.
- **CxM:** de 19 a 30 Km. y 1.000 m. de desnivel positivo mínimo.
- **Larga Distancia:** de 41 a 59 Km. y 1.500 m. de desnivel positivo mínimo.
- **Ultra Trail:** de 60 a 99 Km. y 3.600 m. de desnivel positivo mínimo.

Se optará a clasificación general solamente **en una** de las anteriores distancias.

Fechas, lugares de celebración y distancias:

- **Distancia Corta y CxM:** constará de 11 pruebas. Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **5 pruebas** de las 11 convocadas, sumando las 7 mejores puntuaciones (mínimo para puntuar, 5 carreras y máximo 7).

Fecha	Prueba	Localidad	Distancia
14 de marzo	Trail Despeñaperros 2026 <i>(Campeonato Provincial Individual - 2026)</i>	Santa Elena	12 Km. / 24 Km.
28 de Marzo	XII CxM “Montizón - Condado de Jaén”	Aldeahermosa <i>(Montizón)</i>	15 Km. / 28 Km.
11 de abril	CxM Silvia Lara 21K <i>(Copa de Andalucía de CxM - 2026)</i>	Castillo de Locubín	12 Km. / 21 Km.
19 de abril	VIII CxM Trail Solidario IES Fuente de la Peña	Jaén	11 Km. / 22 Km.

Fecha	Prueba	Localidad	Distancia
26 de Abril	III CxM “Cumbres de Mágina”	Bedmar	12 Km. / 22 Km.
23 de Mayo	CxM Rompealbarcas	Valdepeñas de Jaén	13 Km. / 27 Km.
6 de junio	Ultra Trail Bosques del Sur	Cazorla	10 Km. / 25 Km.
4 de julio (Nocturna)	XII CxM Mancha Real - Sierra Mágina	Mancha Real	12 Km. / 21 Km.
20 de septiembre	Santiago-Pontones Trail Weekend	Santiago Pontones	12 Km. / 29 Km.
27 de septiembre	V Peña de los Buitres Trail –Pegalajar Natural	Pegalajar	12 Km. / 21 Km.
17 de octubre	XI CxM Sierra Cazorla Trails <i>(Campeonato Provincial de Clubes – 2026)</i>	Quesada	15 Km. / 26 Km.

- **Larga Distancia:** constará de 3 pruebas. Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **2 pruebas** de las 3 convocadas, sumando las 2 mejores puntuaciones en caso de participar en todas ellas.

Fecha	Prueba	Localidad	Distancia
30 de mayo	Ultra Trail Bosques del Sur	Cazorla	42 Km.
19 de septiembre	Santiago-Pontones Trail Weekend	Santiago Pontones	49 Km.
17 de octubre	XI CxM Sierra Cazorla Trails	Quesada	41 Km.

- **Ultra Trail:** constará de 3 pruebas. Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **2 pruebas** de las 3 convocadas, sumando las 2 mejores puntuaciones en caso de participar en todas ellas.

Fecha	Prueba	Localidad	Distancia
30 de mayo	Ultra Trail Bosques del Sur <i>(Campeonato de Andalucía de Ultra Trail 2026)</i> <i>(Copa de Andalucía de Ultra Trail - 2026)</i>	Cazorla	70 Km.
19 de septiembre	Santiago-Pontones Trail Weekend	Santiago Pontones	85 Km.
17 de octubre	XI CxM Sierra Cazorla Trails <i>(Copa de Andalucía de Ultra Trail - 2026)</i>	Quesada	65 Km.

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Montañismo, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

3. Objetivos

- Fomentar y promocionar las carreras por montaña en la provincia de Jaén, disfrutando con la actividad física y contribuyendo a la conservación y mejora del entorno en el que se desarrollan.
- Iniciar a los participantes en el deporte de las carreras por montaña, interpretando mapas y códigos.
- Favorecer relaciones constructivas con los demás, independientemente del nivel de habilidad alcanzado.
- Ofrecer a los corredores una progresión y oferta en las distancias de carrera en la provincia de Jaén.

4. Categorías

En este circuito, se establecen las siguientes categorías, en cada una de las distancias de carrera, para cada uno de los sexos:

* **Distancia corta:** a partir de 15 años cumplidos el año de referencia, con las siguientes **subcategorías para esta distancia en concreto:**

- **Cadete:** 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años en el año de referencia.
- **Juvenil:** 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años en el año de referencia.
- **Absoluta:** a partir de 19 años cumplidos el año de referencia.

* **CxM:** a partir de 19 años cumplidos el año de referencia, con las siguientes **subcategorías para esta distancia en concreto:**

- **Júnior:** 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia
- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- **Sénior:** de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- **Veteranos/as A:** de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición.
- **Veteranos/as B:** de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición.
- **Veteranos/as C:** de 60 años en adelante cumplidos en el año de la competición.
- **Discapacitado/a:** el grado de afectación deberá ser igual o superior al 33% y deberá acreditarse con fotocopia del certificado de discapacidad expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: mcsanchez@dipujaen.es.

* **Larga Distancia:**

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia. **Sin subcategorías para esta distancia.**

* **Ultra Trail:**

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia. **Sin subcategorías para esta distancia.**

* En este circuito ninguna persona podrá participar en una categoría o subcategoría que no corresponda a su edad.

5. Inscripciones

A las pruebas:

Para la inscripción a las pruebas se formalizarán en el plazo y forma que establezca el organizador de cada una de las pruebas.

Al circuito:

Se hará a través de la web: **www.dipujaen.es**

La inscripción al circuito será gratuita y se abrirá un **plazo** que finalizará el **15 de marzo de 2026**. Para puntuar en él y poder optar a sus premios será requisito indispensable estar inscrito en el mismo en plazo.

Solo se podrá realizar inscripción en el circuito en una de las siguientes distancias; Distancia Corta, CxM, Distancia Larga y Ultra Trail. Los participantes cadetes, juveniles y junior que quieran puntuar y optar a premio en esas categorías en concreto dentro del Circuito, deberán inscribirse obligatoriamente en la categoría de esas tres que le corresponda por edad, participando en la distancia que les sea correspondiente.

6. Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría:

– De cada prueba, en las condiciones establecidas por el organizador.